

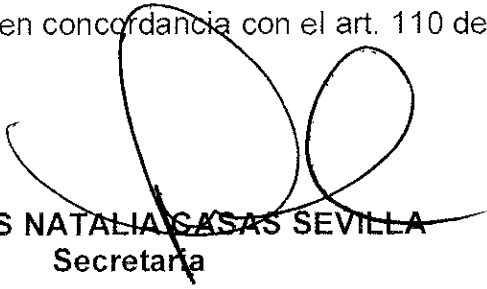


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2014 00320 00
DEMANDANTE: MARTHA ELISA PACHECO GUTIERREZ Y OTROS
DEMANDADO: NACION MINISTERIO DEFENSA – POLICIA
NACIONAL.
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, ocho (8) de Febrero de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES, propuestas por la DEMANDADA; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.


MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

EXPEDIENTE: 2014 00258 00
DEMANDANTE: CRISTIAM CAMILO AMU Y OTROS
DEMANDADO: NACION - RAMA JUDICIAL- FISCALIA GENERAL DE LA NACION.
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, ocho (8) de Febrero de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES, propuestas por las DEMANDADAS; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.


MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

EXPEDIENTE: 2014 00152 00
DEMANDANTE: ILDA MERY MINA DIAZ
DEMANDADO: U.G.P.P. – LLAMADO EN GARANTIA
DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, ocho (8) de Febrero de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES, propuestas por la DEMANDADA y EL LLAMADO EN GARANTIA; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.


MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2014 00278 00
DEMANDANTE: UNIVERSIDAD DEL CAUCA
DEMANDADO: DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS
NACIONALES - DIAN
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, ocho (8) de Febrero de 2016, se fija en lista el traslado de los ARGUMENTOS EXCEPTIVOS, propuestas por la DEMANDADA; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.


MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria

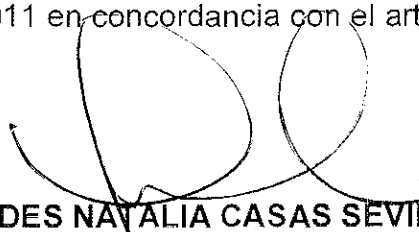


REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004

EXPEDIENTE: 2014 00146 00
DEMANDANTE: ROBINSON CUFÍ DINAS Y OTROS
DEMANDADO: NACION MINISTERIO DEFENSA - POLICIA
NACIONAL
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, ocho (8) de Febrero de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES, propuestas por la DEMANDADA; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.


MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

EXPEDIENTE: 2014 00216 00
DEMANDANTE: LEIDER ALBEIRO ISAZA POSCUE Y OTROS
DEMANDADO: NACION - MINISTERIO DEFENSA - EJERCITO
NACIONAL
MEDIO DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, ocho (8) de Febrero de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES, propuestas por el DEMANDADO; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.



MERCEDES NATANAEL CASAS SEVILLA
Secretaria

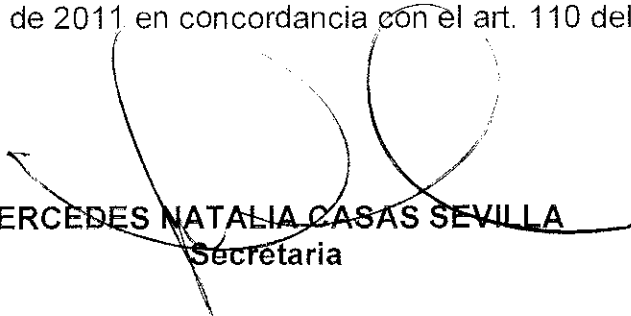


**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

EXPEDIENTE: 2013 00392
DEMANDANTE: ARNOL VESGA MARTINEZ
DEMANDADO: DAS EN LIQUIDACION – UNIDAD NACIONAL DE
PROTECCION – AGENCIA DEFENSA JURIDICA DEL
ESTADO.
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) del día de hoy, ocho (8) de Febrero de 2016, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES, propuestas por los DEMANDADOS; por un (1) día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C. G.P.


MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
Secretaria